



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5804-D-12
OD 983

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar su beneplácito por la realización del VII Encuentro Nacional y II Latinoamericano de Educación bajo el lema “Construyendo una educación para la transformación”, organizados por la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes; El Fogón Agrupación Independiente, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis; Agrupación Sal, Facultad de Ciencias Humanas; Universidad Nacional de Río Cuarto; Mate Cocido, Agrupación Independiente, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario; Agrupación Dos Puntos en la Bisagra, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba; Agrupación Haroldo Conti, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata; Agrupación La Colectiva, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos; Abriendo Mentes Universitarias, Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Agrupación Víctor Jara, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Federación de Estudiantes Universitarios de



H. Cámara de Diputados de la Nación

5804-D-12

OD 983

2/.

Uruguay, Universidad de la República, y Confederación de Estudiantes de Chile (Confech, Secretaría de Relaciones Institucionales) y coorganizados por la Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU), llevados a cabo del 24 al 26 de agosto de 2012 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.